DESCRIPCIÓN GENERAL						
X **CONTRATO DE:** ___ **CONVENIO DE:**	INTERVENTORÍA	**Nº:**	453	**AÑO:**	2024	

CONTRATANTE:	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM**			
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO		
	NIT y/o CC:	79.142.300		
	DIRECCIÓN:	Carrera 8 C No.34 – 05 Los Molinos	**TEL:**	608 8660220
	CIUDAD:	Neiva - Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA, CUYO PBJETO ES: REALIZAR ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ELÉCTRICA Y DE RED DE DATOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM.			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	**LEONEL F OBREGON SALAZAR**		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR		
	NOMBRE:	**CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO**		
	EN CALIDAD DE:	INTERVENTOR		
	NOMBRE:	**EDISNEY SILVA ARGOTE**		
	EN CALIDAD DE:	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	$ 37.447.657,00		
	Valor en Letras: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SESICIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE		
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	N/A	
VALOR TOTAL	$ 37.447.657,00		
PLAZO INICIAL:	TRES (3) meses		
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	N/A	
FECHA DE INICIO:	09 de octubre de 2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN Y OTROSI:	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**	N/A
		REINICIACIÓN	
	Nº2	**SUSPENSIÓN**	N/A
		REINICIACIÓN	
	Nº1	**OTROSI**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2024		

GARANTÍAS:

POLIZA SUSCRIPCIÓN CONTRATO

Nº PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
560-47-994000183191	09-10-2024	Cumplimiento	$ 7.489.531,40	07/10/2024	12/07/2025
		Calidad del servicio	$ 7.489.531,40	07/10/2024	07/10/2029
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 7.489.531,40	07/10/2024	12/01/2028

POLIZA ACTA INICIO

Nº PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
560-47-994000183191	31-12-2024	Cumplimiento	$ 7.489.531,40	09/10/2024	12/07/2026
		Calidad del servicio	$ 7.489.531,40	09/10/2024	07/10/2030
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 7.489.531,40	09/10/2024	12/01/2029

POLIZA RECIBO FINAL

Nº PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
560-47-994000183191	31-12-2024	Cumplimiento	$ 7.489.531,40	09/10/2024	12/07/2025
		Calidad del servicio	$ 7.489.531,40	09/10/2024	12/01/2029
		Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 7.489.531,40	09/10/2024	07/10/2030

2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	07/10/2024	$ 37.447.657,00
VALOR ADICIONAL N°1	-	N/A
VALOR FINAL CONTRATADO	07/10/2024	$ 37.447.657,00
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	-	N/A
VALOR EJECUTADO ACTA ÚNICA	30/12/2024	$ 37.447.657,00
VALOR FINAL EJECUTADO	30/12/2024	$ 37.447.657,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	30/12/2024	$ 37.447.657,00
SALDO A FAVOR DE LA CAM		N/A
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		N/A
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA		N/A

3. BALANCE TÉCNICO

- El contratista de interventoría ejecutó al 100% el contrato, en concordancia con lo establecido en el objeto contractual, la propuesta y cronograma de obra.
- El contratista dio cumplimiento al objeto contractual dentro del plazo establecido.
- Las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta final.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN)

El supervisor del Contrato certifica el recibo del contratista de interventoría mediante acta de recibo final de fecha 30/12/2024, verificado igualmente el cronograma de ejecución avalando lo establecido en la respectiva bitácora de obra.

5. LIQUIDACIÓN (LAS PARTES HARÁN CONSTAR LOS ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES A QUE LLEGAREN PARA PONER FIN A LAS DIVERGENCIAS PRESENTADAS Y PODER DECLARARSE A PAZ Y SALVO)

Con base a los informes presentados por el contratista, revisados y aprobados por la supervisión, se da la ejecución del 100% de las actividades del contrato No.453 de 2024; por tanto, la CAM debe realizar el desembolso del acta de liquidación por valor de **$ 37.447.657,00**.

6. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, parafiscales y Certificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lo cual fue debidamente verificado por el Supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

7. JUSTIFICACIÓN DE INVERSIÓN DE IMPREVISTOS: N/A

El señor _____, en calidad de Supervisor, avala la justificación de inversión de imprevistos presentada por el representante legal del _____en _____folios, manifestando que ha verificado los soportes respectivos declarando su conformidad.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

En consideración a lo anterior; La CAM cancelará al Contratista la suma de Treinta y siete millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos M/cte. (**$ 37.447.657,00**).

Por su parte el contratista o conveniente deberá reintegrar a favor de la CAM la suma de ($0.00), (Cero pesos), recursos que deberán ser consignados, en la cuenta bancaria No. 24078957477 del banco Caja Social, de la cual es titular La CAM, obligación que deberá cumplirse dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, a la firma de la presente acta (si aplica).

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes

renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron; en Neiva a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.



CARLOS ARTURO QUIZA CAMACHO
INTERVENTOR



LEONEL F. OBREGON SALAZAR
SUPERVISOR DESIGNADO CAM

EDISNEY SILVA ARGOTE

Firmado digitalmente por EDISNEY SILVA ARGOTE
Fecha: 2025.01.28 17:09:13 -05'00'

EDISNEY SILVA ARGOTE
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL